

RESTITUCIONES MUTUAS	Cuenta de RESTITUCIONES MUTUAS	PORCENTAJE
No	63	77%
Parcialmente	2	2%
Si	17	21%
Total general	82	100%

JUSTIFICACIÓN DE RESTITUCIONES MUTUAS	CASOS PRESENTADOS	PORCENTAJE
Compensación entre las prestaciones y obligaciones ejecutadas	1	1%
El contrato fue liquidado de mutuo acuerdo sin salvedad	1	1%
Es imposible retrotraer las cosas al estado en que se encontraban antes de la suscripción del contrato.	11	13%
Las prestaciones cumplidas por el contratista le sirvieron para satisfacer el interés público	2	2%
No es posible efectuar la restituciones mutuas en un contrato de tracto sucesivo	7	9%
No es posible efectuar la restituciones mutuas en un contrato de tracto sucesivo y no hay pruebas que permitan determinar las restituciones mutuas	2	2%
ya que resulta imposible retrotraer las cosas al estado en que se encontraban antes de la suscripción del contrato.	4	5%
No hay explicación o mención sobre la improcedencia de las restituciones mutuas	7	9%
No hay lugar a restituciones por las prestaciones ya ejecutadas	4	5%
No hay pruebas que permitan determinar las restituciones mutuas	5	6%
No hay pruebas que permitan determinar las restituciones mutuas y las partes conciliaron el contenido de la liquidación del contrato	3	4%
No hay pruebas que permitan determinar las restituciones mutuas y no fue objeto de apelación	2	2%
No hay restituciones mutuas cuando la nulidad proviene del objeto ilícito	3	4%
No se ejecutó ninguna prestación	11	13%
No se probó el beneficio del interés público	2	2%
No se probó las prestaciones ejecutadas	1	1%
Se pagó el 100 % de lo acordado en el contrato	1	1%
Decretaron restituciones mutuas	15	18%
Total general	82	100%